

Rigidez del desempleo estructural en la economía hondureña: una revisión bibliográfica 2019-2024

DOI: <https://doi.org/10.5377/eya.v17i2.21504>

Recibido: 4/7/2025

Aceptado: 9/10/2025

Aaron Alexis Godoy García¹

Resumen

El estudio analiza la persistencia del desempleo estructural en Honduras (6-7 %), explicado por desajustes crónicos entre oferta y demanda laboral, rigideces normativas y un mercado informal expansivo. Se detecta que gran parte del desempleo “resuelto” se traslada al sector informal, con baja protección social y precariedad salarial. La revisión bibliográfica, comprendida entre 2019 y 2024 mediante artículos indexados, informes oficiales y tesis, permitió identificar cuatro variables clave: tasa de desempleo estructural, niveles de rigidez laboral, informalidad y políticas de empleo/formación. Se evidencia que las rigideces vinculadas a acceso al crédito, costos de despido y barreras contractuales limitan la creación de empleo formal, siendo la informalidad un mecanismo adaptativo, especialmente entre mujeres, jóvenes y población rural. Se concluye que las políticas existentes muestran avances, pero carecen de coordinación, inclusión territorial y evaluación de impacto. Se recomiendan intervenciones focalizadas: programas de formación vinculados al mercado productivo, incentivos para la formalización, flexibilización institucional y monitoreo autónomo. De esta manera, se busca reducir la rigidez del desempleo estructural y promover una transición hacia empleos formales de calidad.

Palabras clave: desempleo estructural, rigidez laboral, informalidad

JEL: J23, J41, O15

¹ Investigador independiente Licenciatura en Comercio Internacional y Máster en Finanzas, Honduras ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1045-804X> Correo: aarongarcia2691@gmail.com

Rigidity of structural unemployment in the honduran economy

DOI: <https://doi.org/10.5377/eya.v17i2.21504>

Received: 07/4/2025

Accepted: 10/09/2025

Aaron Alexis Godoy García¹

Abstract

This study examines the persistence of structural unemployment in Honduras (6–7 %), attributed to chronic mismatches between labor supply and demand, regulatory rigidities, and the expansion of the informal sector. A significant portion of so-called resolved unemployment transitions into informal employment, characterized by limited social protection and salary precarity. A literature review (2019–2024), comprising peer-reviewed articles, official reports, and theses, identified four critical variables: structural unemployment rate, labor market rigidity, informality, and employment/training policies. Regulatory constraints related to credit access, dismissal costs, and contractual barriers hinder the creation of formal jobs. Informality emerges as an adaptive mechanism, especially for women, youth, and rural populations. While current policies show progress, they exhibit deficiencies in coordination, territorial inclusion, and impact assessment. The study recommends targeted interventions: market-aligned training programs, incentives for formalization, institutional flexibility, and autonomous monitoring frameworks. These measures aim to alleviate structural unemployment rigidity and facilitate a transition toward quality formal employment.

Key Words: structural unemployment, labor market rigidity, informality

JEL: J23, J41, O15

¹ Independent Researcher, bachelor's degree in international Trade and Master's Degree in Finance. Honduras ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1045-804X>. E-mail: aarongarcia2691@gmail.com

I. Introducción

El desempleo estructural en Honduras se caracteriza por tasas persistentes cercanas a 7%, incluso durante períodos de crecimiento económico, lo que indica una resistencia estructural que no responde a estímulos de corto plazo. Este fenómeno refleja desajustes profundos entre la oferta y demanda laboral, exacerbados por la informalidad, bajo nivel educativo y rigideces institucionales; asimismo, la Organización Internacional del Trabajo (2024) expone que la alta subocupación es (superior al 50%) ocasiona que muchas personas tengan empleo, pero no cubran sus necesidades básicas.

La informalidad, según Grupo Banco Mundial (2020) representa casi 73% del empleo, actúa como síntoma de estas rigideces; en zonas rurales, alcanza hasta 88%, con claras brechas de género y edad. Esta realidad evidencia que el sistema formal no absorbe adecuadamente la mano de obra, generando empleos temporales y precarios sin acceso a protección social, lo cual perpetúa ciclos de pobreza y exclusión, especialmente entre jóvenes y mujeres.

Contextos comparados de América Latina muestran cómo la rigidez contractual y normativa amplifica el desempleo estructural; estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2023) y la Organización Internacional del Trabajo (2024) subrayan que la falta de flexibilidad en salarios, restricciones laborales y elevados costos de despido dificultan la creación de empleo formal y fomentan la dualidad del mercado

En Honduras, estos factores coinciden con un entorno institucional débil, insuficientes incentivos de formación y escasa articulación entre políticas públicas y necesidades productivas; como consecuencia, el crecimiento económico, según Grupo Banco Mundial (2025) el crecimiento anual moderado (3–3.6% anual), no ha reducido significativamente el desempleo estructural. Al contrario, parte del crecimiento se ha expresado en informalización del empleo y en subocupación, lo que resalta la necesidad de un enfoque que no se limite a estimular la demanda, sino que reforme las estructuras institucionales y formativas para facilitar transiciones hacia el empleo formal.

Por ello, este estudio persigue tres objetivos: a) analizar el carácter estructural del desempleo en Honduras y su vinculación con la rigidez del mercado laboral; b) evaluar la función de la informalidad como mecanismo de adaptación ante dichas rigideces; y c) proponer recomendaciones desde políticas activas orientadas a formación, protección social y formalización laboral. Para ello, se realizó un enfoque descriptivo con base en revisión bibliográfica de fuentes nacionales e internacionales (artículos indexados, informes oficiales y tesis) publicadas entre 2019 y 2024, permitiendo un análisis contextualizado y pertinente.

II. Marco conceptual

El desempleo estructural

Según Page (2022), el desempleo estructural es un tipo de desempleo persistente, involuntario y de largo plazo, derivado de desajustes entre la oferta laboral y las demandas del mercado, ya sea por cambios tecnológicos, institucionales o educativos; y se lo vincula con rigideces nominales que impiden la adecuación de la demanda agregada, aunque desde la óptica neoclásica se lo integra como parte de la “tasa natural” de desempleo; en economías en desarrollo, como la hondureña, estos desajustes son frecuentes debido a la movilidad deficiente y la baja formación.

Por su parte, Yue (2025) señala que el desempleo se clasifica en tres tipos: cíclico, friccional y estructural; así, el desempleo cíclico responde a fluctuaciones en la demanda agregada; el friccional ocurre por transiciones entre empleos; y el estructural surge de incompatibilidades persistentes entre habilidades demandadas y ofrecidas. Ahora bien, el estructural no puede corregirse fácilmente con políticas de estímulo, a diferencia del cíclico; también es más complejo que el friccional.

Desde la perspectiva estructuralista, el concepto es más amplio: Por ello Villaverde et al. (2015) señala que autores como Beveridge describieron la curva UV^2 para reflejar fallas de coincidencia mercado-trabajo, mientras que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) destaca que los procesos de globalización y automatización intensifican este desajuste (Silva, 2022); se resalta que dichas rigideces institucionales y tecnológicas agravan el desempleo estructural en países emergentes, como México, Brasil o Colombia, por ejemplo.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2024), en economías en desarrollo, la combinación de deficiencias en capacitación, mercados informales predominantes y baja movilidad laboral genera desempleo estructural de larga duración; de manera que la heterogeneidad regional, la baja calidad educativa y la escasa adaptación tecnológica perpetúan el fenómeno, alineándose con enfoques tanto neoclásicos como keynesianos, los cuales subrayan la necesidad de fortalecer la formación y las políticas activas del mercado laboral.

Rigidez del mercado laboral en América Latina

Según la OCDE (2023), la rigidez normativa y contractual en América Latina se manifiesta con elevados costos de despido, restricciones a contratos temporales y salarios rígidos, lo que limita la adaptación de empresas ante choques económicos, provocando dualidad laboral e informalidad, ya que las regulaciones centralizadas reducen la capacidad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) para crear empleo formal, lo que lleva al desempleo estructural y a obstaculizar la dinámica del mercado laboral.

2 La curva UV muestra la relación negativa entre tasa de desempleo (U) y tasa de vacantes (V): cuando aumentan las vacantes, disminuye el desempleo, reflejando eficiencia de emparejamiento laboral.

Por ejemplo, según el informe del mercado laboral del Fondo Monetario Internacional (FMI 2024), en Colombia existen elevadas cotizaciones sociales y un salario mínimo rígido, lo que refuerza la informalidad; la rigidez del mercado formal reduce la movilidad laboral y dificulta la integración de trabajadores en ciclos de recuperación económica, lo que retrasa la creación de empleo y amplía el desempleo persistente

Por su parte, Kaplan (2009) ha señalado que las regulaciones laborales rígidas en América Latina dificultan tanto la contratación como el despido; esta “inmovilidad laboral inducida” priva el ajuste del mercado laboral, empujando a los trabajadores hacia empleos informales o hacia prolongados periodos de desempleo, lo que reduce el dinamismo económico y frena la movilidad intrarregional.

A este respecto, un análisis del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023), sobre automatización y mercados laborales en América Latina, revela que la rigidez institucional reduce la capacidad de adaptación ante cambios tecnológicos; es decir, la baja flexibilidad en contratos y capacitación provoca que los avances en automatización intensifiquen el desempleo estructural, especialmente en sectores emergentes y poblaciones vulnerables.

En consecuencia, las rigideces legales e institucionales en la región limitan la capacidad de respuesta de los mercados laborales frente a cambios demográficos y tecnológicos; por tanto, es recomendable combinar una mayor flexibilidad con redes de protección social y capacitación continua, para mantener empleos de calidad sin sacrificar adaptación ni estabilidad (OIT, 2024).

Perspectivas teóricas sobre la informalidad

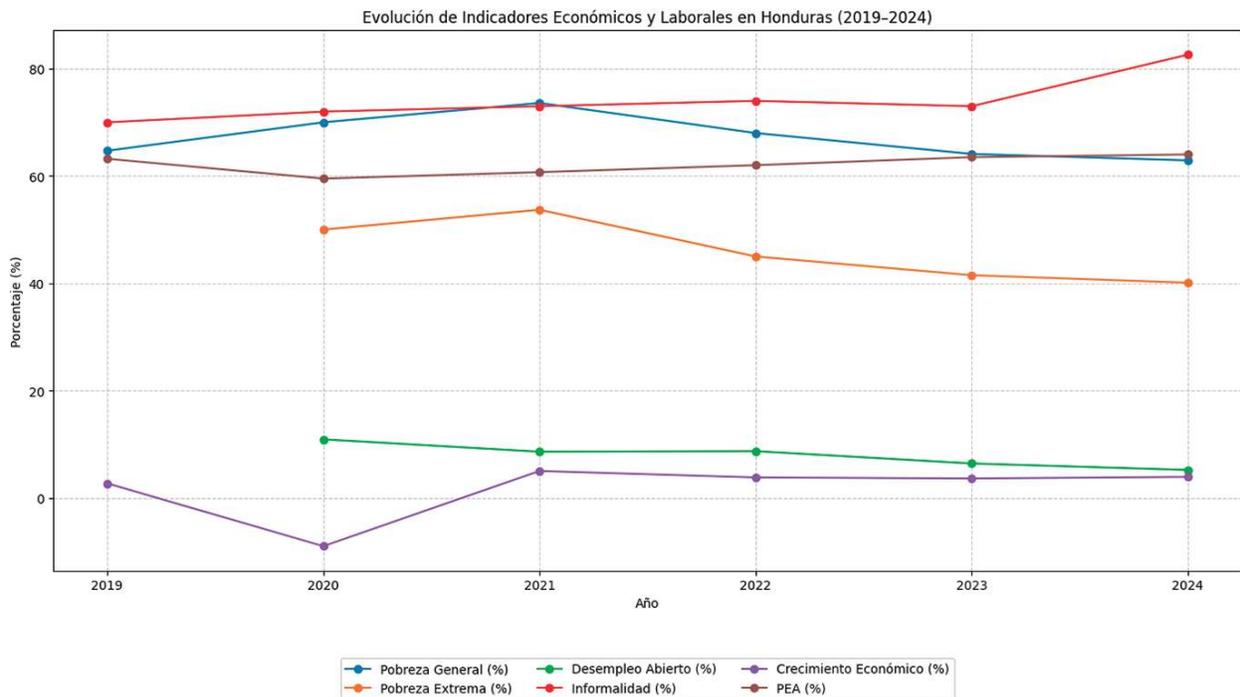
El enfoque dualista describe una economía dividida entre sector formal institucionalizado y sector informal independiente; la informalidad funciona como respuesta a rigideces laborales del sector formal, absorbiendo mano de obra que no encuentra acomodo en estructuras rígidas; según esta perspectiva, la informalidad es consecuencia de regulaciones costosas en formalización, no de fallas individuales, y opera como válvula de escape, permitiendo subsistencia frente a barreras formales (Thulare et al., 2021).

Por su parte, Gaudin (2020) la perspectiva estructuralista sostiene que la informalidad surge por fallas de coordinación institucional y productiva; Sanhueza (2023) muestra que la informalidad urbana está profundamente ligada a dinámicas de producción informal local y falta de acceso a financiamiento; en el caso de las instituciones débiles, esta brecha se amplifica, se limita la inversión productiva y se aumenta la rigidez laboral, generando desempleo estructural que en muchos casos es mitigado, pero no resuelto, a través de empleos informales. Asimismo, Silveira (2002) afirma que desde la perspectiva de exclusión/inclusión, se entiende la informalidad como resultado de procesos sociales y estructurales; estudios, como el de la OCDE (2024) sobre el empleo informal y el trabajo mal remunerado, muestran que la informalidad reproduce desigualdades y vulnerabilidad familiar, al carecer de cobertura social, salud y protección, siendo un mecanismo adaptativo ante exclusión; sin embargo, las políticas inclusivas que invierten en educación, capacitación y formalización pueden reducir estas brechas, aunque requieren fortalecimiento institucional, social y económico para ser realmente efectivas.

Según Maurizio et al. (2023), la informalidad está estrechamente relacionada con la rigidez laboral, considerando que los altos costos de formalización y el despido empujan a los trabajadores al sector informal, alterando el desempleo estructural; este autor enfatiza que los sectores informales actúan como amortiguador en crisis económicas, absorbiendo el desempleo estructural no atendido por el sector formal; en este sentido, la informalidad resulta ser un reflejo de fallas institucionales, no de elección exclusiva del trabajador.

Igualmente, la informalidad opera como válvula de escape del sistema laboral formal, especialmente en crisis. Un estudio de Lobato (2025) sobre mercados laborales latinoamericanos pospandemia afirma que el sector informal actúa como protector inmediato frente a choques, al ofrecer empleo temporal y evitando desempleo completo. Con todo, esta válvula no genera empleos formales ni ofrece protección, con lo cual la precariedad y las estructuras duales en el mercado laboral siguen perpetuándose.

Figura 1



Fuente: elaboración propia con la información del Instituto Nacional de Estadística (INE 2019 - 2024)

Según la gráfica se puede observar se experimentó un incremento en el nivel de pobreza general, lo anterior, se puede deber a la crisis sufrida por la pandemia del Covid-19 que ocasiono un cierre total de la actividad económica.

La tasa de desempleo abierto ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos 4 años, teniendo una reducción de 5.7% puntos porcentuales, entre los años 2020 al 2024.

Por su parte, la informalidad laboral no ha tenido una variación significativa en los últimos años, con excepción del 2024, que aumentó 9% puntos porcentuales.

Asimismo, el crecimiento económico ha mostrado valores estables en años recientes, oscilando entre el 3% y 4% puntos porcentuales con excepción del año 2020 que experimentó una recesión económica debido a la pandemia del Covid-19.

La población económicamente activa no ha mostrado mayor variación en los últimos años oscilando entre el 57% al 62%.

Informalidad laboral en Honduras

En Honduras, la informalidad laboral contiene cifras elevadas; según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022), el 73% del empleo es informal, con una incidencia mayor en zonas rurales (87,9%) y significativas brechas de género y edad; este fenómeno limita la movilidad laboral y agrava problemas educativos y económicos entre jóvenes y adultos mayores, quienes quedan atrapados en empleos precarios. En este informe se destaca que esta alta informalidad es un obstáculo para la formalización y la reducción del desempleo estructural, debiendo abordarse desde intervenciones integrales.

Por su parte, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES, 2024), en su informe sobre la “Situación del mercado laboral en Honduras en 2024”, expone que, pese a una reducción del desempleo entre 2023 y 2024, la mayoría de los nuevos empleos son informales y de baja calidad; adicionalmente, subraya que este empleo no formal enmascara problemas subyacentes, como la calidad del empleo y el bienestar, que no mejoran, limitando así el desarrollo sostenible. Por ello, afirma la necesidad de priorizar no solo la creación, sino la formalización y mejora de condiciones laborales, como parte de estrategias integrales desarrollo.

El diagnóstico de Sistema de Mercado en Honduras del IIES (2023) confirma también que las debilidades institucionales y regulatorias en Honduras perpetúan una economía dual: formal e informal; por tanto, se señala que la falta de acceso a beneficios sociales e incapacidad para transitar hacia el sector formal mantiene alta informalidad, de manera que resulta necesario reforzar las normativas laborales y la capacidad institucional para una transición estructurada, superando las barreras regulatorias que generan desempleo estructural.

Una investigación llamada “Honduras Informe sobre el Gasto Público. Fortalecimiento de la Resiliencia Fiscal” del Grupo Banco Mundial (2022) identificó la rigidez del gasto público y su impacto indirecto en el mercado laboral, al reducir inversión en capacitación y políticas activas; esta limitación del gasto inhibe intervenciones efectivas contra la informalidad y el subempleo, ampliando las brechas territoriales y estructurales; esta institución concluye que Honduras requiere ajustes fiscales que prioricen infraestructura laboral, formación técnica y apoyo a la formalización para fortalecer el mercado de trabajo, y atenuar así el desempleo estructural.

Por su parte, el INE (2022) muestra que, a pesar de algunos avances en empleo bruto, la formalidad sigue siendo baja, pues solo una fracción de asalariados cotiza al Instituto Hondureño de Seguridad

Social (IHSS); también identifica vacíos empíricos en estudios previos relacionados con la falta de análisis sobre rotación laboral entre sector formal e informal y los efectos de las políticas recientes; este hallazgo sustenta el propósito del presente artículo, que es llenar esos vacíos mediante la revisión bibliográfica.

III. Metodología

Diseño de la revisión bibliográfica

Se realizó una revisión integrativa de literatura con enfoque narrativo y criterios de inclusión predefinidos, con énfasis exclusivo en el contexto hondureño, incluyendo también estudios regionales cuyo contenido permite una aplicación comparada directa. El objetivo fue integrar críticamente evidencia publicada entre 2019 y 2024 sobre rigidez del desempleo estructural, combinando enfoques académicos y técnicos. Para ello, se priorizaron artículos indexados accesibles desde bases como RedALyC que obtuvo 23,352 resultados, SciELO que arrojó 45 resultados y portales universitarios, así como informes elaborados por organismos multilaterales y tesis respaldadas por instituciones académicas hondureñas.

Selección de fuentes y criterios de inclusión

Se incluyeron 15 documentos publicados entre 2019 y 2024, seleccionados a partir de tres criterios clave: 1) vinculación directa con las categorías de rigidez, desempleo estructural, informalidad o políticas laborales; 2) pertinencia geográfica respecto a Honduras, con énfasis nacional o aplicabilidad regional directa; y 3) validación académica o institucional. La muestra final se compuso por 8 artículos indexados, 5 informes institucionales y 2 tesis universitarias, garantizando un equilibrio entre evidencia empírica, marco normativo y análisis aplicado. Por su parte se descartaron fuentes a partir de los siguientes criterios: 1) fuentes duplicadas 2) no aportan datos pertinentes al problema de investigación 3) la antigüedad de los datos no va de acorde al problema de investigación 4) ausencia de evidencia cuantitativa.

Dimensiones de análisis de la revisión bibliográfica

Cada fuente fue analizada en función de cuatro variables fundamentales:

1. Tasa de desempleo estructural, como reflejo persistente del desajuste entre oferta y demanda laboral.
2. Niveles de rigidez laboral, incluyendo barreras contractuales, costos de despido y debilidad normativa.
3. Informalidad, como manifestación adaptativa ante restricciones estructurales del mercado.

4. Políticas institucionales de empleo y formación, centradas en programas de capacitación, regulación del trabajo y mecanismos de formalización.

Contexto geográfico y marco temporal

El análisis se desarrolló con referencia exclusiva a Honduras, considerando el periodo 2019–2024, especialmente en el contexto posterior a la crisis sanitaria por Covid-19. Se revisaron fuentes centradas tanto en el ámbito urbano como rural, incluyendo dimensiones de género, edad y pobreza; además, se incorporaron enfoques regionales del FMI y de organismos multilaterales como CEPAL y el Banco Mundial, cuando su contenido tuvo vinculación explícita con el mercado laboral hondureño; este marco temporal permitió analizar procesos aún en curso y condiciones estructurales que influyen sobre el desempleo de larga duración.

Proceso de análisis y síntesis

Las fuentes se sistematizaron en fichas analíticas con campos definidos: autoría, año, tipo de documento, variables abordadas, método y hallazgos clave; luego, se organizaron matrices comparativas para cruzar las categorías analíticas principales: rigidez normativa, informalidad estructural, desempleo persistente y respuestas institucionales. Este procedimiento permitió identificar vacíos importantes, como la falta de estudios longitudinales sobre la transición entre empleo formal e informal, y la escasa atención a los efectos diferenciados de la rigidez laboral sobre poblaciones vulnerables, particularmente mujeres y trabajadores rurales.

Justificación y relevancia metodológica

La combinación de 8 artículos académicos, 5 informes técnicos y 2 tesis locales garantizó una visión plural, actualizada y contextualizada del fenómeno, logrando así una triangulación entre niveles académico, institucional, aplicado y a su vez lograr un enfoque empírico, normativo y descriptivo. Cabe mencionar que se realizó una selección selectiva con el objetivo de no crear una saturación bibliográfica; este procedimiento metodológico resultó adecuada para abordar un problema complejo y poco sistematizado como la rigidez del desempleo estructural en Honduras, lo que permitió integrar evidencia cualitativa y cuantitativa, contrastar datos oficiales con interpretaciones teóricas, y articular hallazgos relevantes que fundamentan el propósito del estudio: comprender cómo las rigideces del mercado laboral hondureño perpetúan el desempleo de carácter estructural.

IV. Fuentes de Datos

Las fuentes analizadas integran evidencia académica, diagnósticos institucionales y estudios sociodemográficos nacionales. Los artículos indexados aportaron hallazgos sobre informalidad, rigidez normativa, precariedad y brechas de género con datos empíricos recientes; los informes institucionales, elaborados por organismos como el Banco Mundial, el FMI, la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia CDPC, Comisión Económica para América Latina CEPAL y el IIES-Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, ofrecieron estadísticas macroeconómicas, evaluaciones de política laboral y contextos normativos; por su parte, las tesis permitieron incluir enfoques aplicados sobre grupos demográficos específicos y condiciones de exclusión estructural. Esta combinación fortaleció el análisis al integrar diferentes escalas de observación, desde lo institucional hasta lo poblacional.

Fuente	Tipo de documento	Tema principal	Uso previsto	Hallazgos
Pineda-Talavera (2019)	Artículo indexado	Precariedad laboral en Honduras	Informalidad y segmentación estructural del empleo asalariado	El desempleo estructural en Honduras se ha mantenido persistente durante la última década, situándose alrededor de 6 % en promedio, con picos hasta 7.4 % en 2016 y 6.7 % en 2017
Silva & Ribeiro (2019)	Artículo indexado	Estado de bienestar y transferencias	Desigualdad institucional y contexto regional comparado	Las rigideces institucionales y tecnológicas agravan el desempleo estructural en países emergentes, como México, Brasil o Colombia
Minzer & Orozco (2019)	Informe	Estructura del mercado laboral hondureño	Rigidez estructural y evolución normativa	La rigidez normativa y contractual limita la capacidad de ajuste del mercado, impidiendo que la oferta laboral se incorpore eficientemente
Méndez et al. (2020)	Artículo indexado	Brechas de género laboral en Honduras	Informalidad, rigidez laboral y desigualdad en desempleo estructural	Brechas de género en Honduras permitió detectar que las mujeres enfrentan tasas entre 1.5 y 2 puntos por encima de los hombres.
Castillo (2020)	Tesis	Inserción de mujeres adultas mayores	Transición formal/informal y rigidez por edad y género	La informalidad, si bien es adaptativa, restringe las posibilidades de movilidad, especialmente para mujeres mayores que no pueden invertir en formación técnica, ni acceder a beneficios sociales básicos.
Gómez & Corzo (2021)	Artículo indexado	Criminalidad e institucionalidad	Factores de exclusión vinculados a informalidad y rigidez	Se argumenta que la actual ola delictiva latinoamericana tiene características singulares vinculadas a procesos sociales, políticos y económicos que contribuyeron a la expansión del delito en la región

Tabla 1

Fuentes de datos utilizadas.

Posadas et al. (2021)	Artículo indexado	Desempleo por sexo y crecimiento económico	Desempleo estructural con enfoque de género	El desempleo estructural, especialmente entre mujeres y jóvenes, se asocia con procesos de exclusión en zonas urbanas y rurales
Macías (2021)	Artículo indexado	Producto potencial y crecimiento	Contexto macroeconómico del mercado laboral hondureño	El crecimiento del PIB se mantuvo en 3% en 2023, pero no generó cambios significativos en la tasa estructural de desempleo
Pacheco et al. (2022)	Artículo indexado	Política monetaria y crecimiento	Rigidez institucional y condiciones de empleo	las rigideces en el acceso al crédito y el crédito condicionado limitan aún más el ajuste dentro del mercado laboral formal, generando una menor respuesta del empleo ante variaciones macroeconómicas.
Madrid (2022)	Artículo indexado	Acceso al crédito en sector agrícola	Restricciones estructurales y segmentación del empleo	La falta de garantías y altos costos burocráticos impiden que pequeños productores obtengan financiamiento formal, lo que genera rigidez estructural y refuerza la informalidad en el empleo agrícola.
Grupo Banco Mundial (2022)	Informe	Gasto público y empleo	Capacitación y políticas activas del mercado laboral	al reducir inversión en capacitación y políticas activas; esta limitación del gasto inhibe intervenciones efectivas contra la informalidad y el subempleo, ampliando las brechas territoriales y estructurales
Figuerola (2023)	Tesis	Pobreza y desigualdad por ingreso	Condiciones estructurales del desempleo y exclusión laboral	la precariedad de ingresos en la informalidad no permite romper el ciclo de pobreza, esto es así, porque muchas personas permanecen en empleos temporales o rurales, sin acceso a programas de capacitación o financiamiento productivo.
Fondo Monetario Internacional (2024)	Informe	Participación laboral en América Latina	Comparativo regional sobre rigidez y empleo	La rigidez del mercado formal reduce la movilidad laboral y dificulta la integración de trabajadores en ciclos de recuperación económica, lo que retrasa la creación de empleo y amplía el desempleo persistente
CDPC (2024)	Informe	Competencia y efectos socioeconómicos	Rigidez institucional y desempeño laboral	Las debilidades institucionales, como la aplicación concurrente de regulaciones obsoletas y falta de supervisión eficiente, agravan los niveles de rigidez laboral

Tabla 1

Fuentes de datos utilizadas.

IIES-UNAH (2024)	Informe	Situación del mercado laboral en Honduras	Informalidad, desempleo estructural y políticas de empleo	La mayoría de los nuevos empleos son informales y de baja calidad; adicionalmente, subraya que este empleo no formal enmascara problemas subyacentes, como la calidad del empleo y el bienestar
Nota: elaboración propia.				

V. Hallazgos a partir de la revisión bibliográfica

A continuación, se examina, a la luz de la revisión bibliográfica y el modelo metodológico aplicado, los hallazgos centrales en torno a la rigidez del desempleo estructural en Honduras; a través de un enfoque por variables clave (tasa de desempleo estructural, niveles de rigidez laboral, informalidad y políticas institucionales) se interpretan los datos y hallazgos teóricos recogidos. En cada apartado se contrastan los resultados con la evidencia nacional y regional, se identifican coincidencias y divergencias, y se relacionan con el propósito general del estudio: comprender cómo estas dinámicas estructurales están influyendo en las condiciones actuales del mercado laboral hondureño.

Tasa de desempleo estructural en Honduras

El desempleo estructural en Honduras se ha mantenido persistente durante la última década, situándose alrededor de 6 % en promedio, con picos hasta 7.4 % en 2016 y 6.7 % en 2017 (Pineda-Talavera, 2019); esta tendencia refleja que buena parte del desempleo no responde a crisis cíclicas, sino a desajustes profundos entre oferta y demanda laboral formales, donde se acentúa la precariedad salarial y la subocupación, impactando sobre sectores estructurales del empleo asalariado.

Por su parte, Méndez et al. (2020) destacan que, incluso ante mejoras macroeconómicas, la tasa de desempleo estructural no disminuye, consolidándose como fenómeno transnacional; su enfoque en brechas de género en Honduras permitió detectar que las mujeres enfrentan tasas entre 1.5 y 2 puntos por encima de los hombres, resultado de la segmentación estructural del empleo y la concentración femenina en sectores informales o precarios, lo que profundiza la desigualdad laboral y económica del país.

Asimismo, Posadas et al. (2021) establecen que, más allá de diferencias de género, el desempleo estructural impacta de forma desigual según edad y zona; las mujeres rurales presentan tasas más altas por falta de acceso a empleo formal y capacitación; advierten que, sin políticas públicas focalizadas, la tasa persistirá y se vinculará con menor crecimiento económico; por su parte, el

IIES (2024) refleja que la cifra de desempleo casi alcanzó el 7 % en 2023, evidenciando un desajuste crónico.

La interpretación del desajuste entre oferta y demanda laboral requiere evaluar cómo las características de la oferta (habilidades, formación) no coinciden con las exigencias del mercado. Así, la subocupación por insuficiencia de ingresos alcanzó el 50 % de la fuerza laboral en 2017, lo que señala que muchos ocupados trabajan más de 36 h semanales y aun así no cubren sus necesidades, reflejando una profunda obsolescencia de habilidades (Pineda-Talavera, 2019).

Méndez et al. (2020) también relacionan este fenómeno con la informalidad, al documentar que gran parte de quienes abandonan el desempleo terminan en empleos informales mal remunerados y sin protecciones; esta transición muestra que el mercado formal no puede absorber adecuadamente la fuerza laboral, perpetuando la segmentación, de manera que el desempleo estructural deviene de una oferta poco calificada que se adapta a demandas atípicas.

En este contexto, Posadas et al. (2021) reportan que el desempleo estructural, especialmente entre mujeres y jóvenes, se asocia con procesos de exclusión en zonas urbanas y rurales; a pesar de crecimiento del Producto Interno Bruto PIB, la generación de empleo decente ha sido limitada. Esta desconexión entre crecimiento macroeconómico y empleo formal profundiza la brecha estructural y acelera la migración laboral hacia sectores informales.

La tasa de desempleo estructural en Honduras se ubica entre 6% y 7%, incluso cuando la tasa general disminuye; según datos del IIES (2024), existe un descenso de 12.8% en 2021 a 6.9% en 2023, pero esa reducción se explica en gran medida por la absorción de empleados en empleos informales, no formales, lo que confirma que buena parte del desempleo “resuelto” corresponde en realidad a un ajuste entre oferta y demanda precarizado.

Comparando con variables macroeconómicas, Macías (2021) señala que el crecimiento del PIB se mantuvo en 3% en 2023, pero no generó cambios significativos en la tasa estructural de desempleo, lo cual confirma una desvinculación entre crecimiento económico y creación de empleo formal. En este sentido, el mercado hondureño muestra rigideces importantes, limitando la reabsorción del desempleo estructural pese al crecimiento económico estable de la última década.

Por su parte, Minzer & Orozco (2019) argumentan que la rigidez normativa y contractual limita la capacidad de ajuste del mercado, impidiendo que la oferta laboral se incorpore eficientemente; adicionalmente, señalan que sectores rurales, sobre todo agricultura y maquila, presentan formas de empleo informal masivo, lo que reduce la eficacia de las políticas activas de empleo y mantiene artificialmente elevada la tasa estructural.

Por tanto, la tasa de desempleo estructural en Honduras sigue siendo elevada, entre 6–7%, resultado de una oferta laboral desalineada con las demandas formales, rigideces institucionales y políticas insuficientes. Las evidencias de Pineda-Talavera (2019), Méndez et al. (2020), Posadas et al. (2021) y datos actualizados del IIES (2024) permiten diagnosticar un fenómeno persistente y estructural, que requiere respuestas focalizadas en formación, ajuste institucional y fortalecimiento del mercado formal.

Niveles de rigidez laboral en Honduras

El análisis de Madrid (2022) sobre el acceso al crédito agrícola evidencia cómo las barreras institucionales restringen la inserción laboral productiva en el sector rural hondureño; la falta de garantías y altos costos burocráticos impiden que pequeños productores obtengan financiamiento formal, lo que genera rigidez estructural y refuerza la informalidad en el empleo agrícola. Complementando este enfoque, Pacheco et al. (2022) examinan los mecanismos de transmisión de la política monetaria. Identifican que las rigideces en el acceso al crédito y el crédito condicionado limitan aún más el ajuste dentro del mercado laboral formal, generando una menor respuesta del empleo ante variaciones macroeconómicas.

Igualmente, Minzer & Orozco (2019) destacan que la rigidez laboral no solo es económica, sino también normativa: costos elevados de despido, falta de contratos temporales y ausencia de mecanismos de adaptación contractual mantienen al sector formal cerrado e inhiben la movilidad entre sectores.

En este contexto, el informe de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (2024) subraya que las debilidades institucionales, como la aplicación concurrente de regulaciones obsoletas y falta de supervisión eficiente, agravan los niveles de rigidez laboral. Estas rigideces estructurales dificultan a empresas y trabajadores responder a cambios en la demanda y la tecnología, perpetuando la informalidad.

Asimismo, el Grupo Banco Mundial (2022) señala que las restricciones legales e institucionales vinculadas al empleo formal representan una barrera significativa para la generación de trabajos decentes; por ejemplo, la falta de incentivos fiscales para la contratación formal y la rigidez contractual obstaculizan la adaptación del mercado laboral. En este sentido, el informe del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (2024) confirma que las rigideces laborales se traducen en alta prevalencia de contratos informales e inestables; su análisis reporta que el 70% de los asalariados operan en condiciones precarias, lo que revela un mercado laboral rígido e inaccesible.

Al respecto, Madrid (2022) relaciona la falta de acceso al crédito agrícola con rigideces pares que limitan la transición entre formalidad y empleo estructurado, indicando que la incapacidad de invertir en tecnología o productividad mantiene altos niveles de informalidad en zonas rurales.

Pacheco et al. (2022) refuerzan esta visión al indicar que las condiciones institucionales rígidas en el sistema financiero generan cuellos de botella para que políticas activas de empleo logren revertir la rigidez estructural, dificultando la reabsorción de desempleo estructural; y Minzer & Orozco (2019) también, al sostener que, en ausencia de flexibilidad contractual como contratos temporales, las empresas no contratan formalmente, lo que perpetúa la informalidad.

Como puede verse, la combinación de restricciones crediticias, altos costos de despido y normativas obsoletas demuestra una rigidez institucional sistémica, lo que limita la dinamicidad del mercado formal y empuja a los trabajadores hacia la informalidad, dificultando la creación de empleo estructural y sostenible.

Informalidad como mecanismo de adaptación estructural

La informalidad en Honduras actúa como mecanismo de adaptación estructural ante limitaciones del mercado formal; en este sentido, Méndez et al. (2020) identifican cómo las brechas de género se amplifican en la informalidad, donde mujeres reciben salarios hasta 20% inferiores y permanecen en empleos precarios sin acceso a seguridad social; además, según Posadas et al. (2021), la informalidad es una respuesta a rigideces formales, especialmente entre mujeres jóvenes y rurales, quienes migran hacia empleos informales sin estabilidad laboral, evidenciando un desplazamiento basado en género y lugar de residencia.

Por su parte, Castillo (2020) documenta el caso de mujeres adultas mayores que, ante restricción al empleo formal, se integran al sector informal como trabajadores domésticos o autoempleados, estrategia que les permite subsistir, aunque a costa de protección social e ingresos dignos.

Ahora bien, la migración laboral hacia mercados informales no solo está condicionada por género, sino también por pobreza; para Figueroa (2023), los hogares más pobres generan integrantes informales por falta de oportunidades formales, perpetuando ciclos de exclusión estructural. Adicionalmente, la informalidad es casi el único canal de empleo tras choques económicos; en este caso, los trabajadores migran desde el desempleo formal hacia ocupaciones sin contrato o seguridad, como vendedores ambulantes o labores domésticas (Méndez et al., 2020).

Posadas et al. (2021) subrayan que jóvenes desempleados encuentran en la informalidad una válvula de escape frente a reglamentaciones rígidas y cláusulas de contratación; esta estrategia sin embargo refuerza la precariedad laboral y subutilización de capital humano. También Castillo (2020) resalta que la informalidad, si bien es adaptativa, restringe las posibilidades de movilidad, especialmente para mujeres mayores que no pueden invertir en formación técnica, ni acceder a beneficios sociales básicos.

En esta misma línea de reflexión, Figueroa (2023) señala que la precariedad de ingresos en la informalidad no permite romper el ciclo de pobreza, esto es así, porque muchas personas permanecen en empleos temporales o rurales, sin acceso a programas de capacitación o financiamiento productivo. En este caso, las mujeres no sólo enfrentan discriminación salarial, sino que las rigideces formales las obligan a ingresar masivamente al mercado informal, donde la regulación laboral es casi inexistente y se intensifican desigualdades estructurales (Méndez et al., 2020).

En consecuencia, la informalidad es un mecanismo de supervivencia estructural en Honduras, impulsado por barreras legales, pobreza y desigualdad de género y edad, una dinámica que reproduce ciclos de precariedad y exclusión, limitando cualquier intento de formalización masiva sin reformas profundas en el mercado laboral.

Políticas institucionales de empleo y formación en Honduras

Las políticas institucionales orientadas a la capacitación y transición laboral en Honduras han sido evaluadas recientemente por el IIES (2024), el Grupo Banco Mundial (2022) y el FMI (2024);

al respecto, el informe del IIES (2024) encuentra que algunos programas de formación técnica lograron reducir ligeramente la subocupación, pero la falta de continuidad y financiamiento limita su efectividad; estas iniciativas apuntan a cerrar la brecha entre habilidades y demanda laboral, pero enfrentan barreras estructurales que inhiben su alcance y sostenibilidad.

Por su parte, el Grupo Banco Mundial (2022) afirma que el gasto público en capacitación, aunque creciente, sigue siendo insuficiente y orientado principalmente al ámbito urbano; la participación en estos programas está sesgada hacia personas con mayor nivel educativo, excluyendo así a los segmentos rurales o de menor escolaridad, donde la informalidad es más alta y el desempleo estructural más persistente. Esta situación perpetúa desigualdades en el acceso a oportunidades formales de empleo.

Asimismo, el informe del FMI (2024) presenta un análisis comparado en América Latina y observa que las iniciativas de formación técnica con enfoque regional en Honduras tuvieron impactos positivos en la empleabilidad de los sectores vulnerables. Sin embargo, advierte que la rigidez normativa y la débil articulación institucional impiden una transición amplia hacia el empleo formal, limitando la efectividad de estos esfuerzos.

El IIES-UNAH (2024) también critica la falta de coordinación interinstitucional entre el Estado, universidades y sector privado, resaltando que muchas capacitaciones se diseñan sin necesidad real del entorno productivo, provocando una desconexión entre oferta y demanda de habilidades. Para mejorar, proponen establecer mesas sectoriales que vinculen a los principales actores en la definición de competencias requeridas.

El esquema apoyado por el Grupo Banco Mundial (2022) incluye incentivos fiscales para empresas que contraten personas formadas en programas técnicos; no obstante, su alcance ha sido limitado por la poca oferta de formación en zonas rurales y por procedimientos burocráticos que desincentivan la participación del sector privado, reduciendo la creación de empleo formal. En este mismo contexto, el FMI (2024) advierte que, pese a la integración de programas activos de empleo, no existe una evaluación sistemática sobre el impacto en formalización; en particular, su monitoreo se limita a indicadores de participación y no profundiza en variables como calidad del empleo o reducción de informalidad, lo que deja un vacío en evidencia para políticas futuras.

Asimismo, el IIES (2024) observa que las políticas de transición laboral han privilegiado a jóvenes urbanos, ignorando a mujeres adultas mayores y segmentos rurales; a la vez que Castillo (2020) documenta cómo estas personas quedan rezagadas ante la falta de capacitación adaptada, por lo que la ausencia de programas inclusivos y diferenciados refuerza las barreras estructurales ya existentes.

En este mismo sentido, Figueroa (2023) enfatiza que los programas institucionales carecen de enfoque territorial y no consideran niveles de pobreza y vulnerabilidad, por lo que la falta de estrategias focalizadas impide superar condiciones que mantienen el ciclo de informalidad y exclusión. De allí la necesidad de políticas que adapten los instrumentos al contexto sociodemográfico y prioricen las zonas con mayor precariedad.

Aunque existen esfuerzos relevantes de formación y transición con respaldo del Banco Mundial y el FMI, persisten vacíos críticos: baja inclusión territorial y de género, fragilidad institucional y escasa evaluación de resultados; por tanto, promover la formalización y reducir la rigidez laboral, requiere de institucionalizar programas con enfoque multisectorial, que incorpore monitoreos rigurosos de impacto y que se ajusten a las necesidades reales del mercado hondureño.

Propuesta de políticas activas orientadas a formación, protección social y formalización laboral:

1. Formación para el empleo y mejora de competencia en jóvenes y mujeres, diseñar Programas de formación técnico-productiva alineados con las necesidades de los sectores dinámicos (Agroindustria, construcción, servicios, tecnología)
2. Protección social universal y adaptativo esto con el fin de garantizar seguridad económica mínima para personas en empleos informales o vulnerables.
3. Formalización laboral progresiva con ello hacer la transición del empleo informal al formal de manera estructurada y progresiva.
4. Política territorial y enfoque poblacional diferenciado con enfoque de género, juventud y ruralidad, políticas diferenciadas a jóvenes y otórgales formación, mentoría orientación vocacional y acceso a capital semilla.
5. Monitorear la efectividad localmente mediante observatorios de empleo municipal o regionales, involucrando sectores diferentes sectores como Agroindustria, construcción, servicios, tecnología.

VI. Conclusiones

Al analizar el desempleo estructural en Honduras se pudo observar que es persistente la tasa de desempleo en los últimos años, oscilando alrededor del 6% y 7% incluso durante periodos de crecimiento económico, es importante destacar que el desempleo no responde a crisis cíclicas, sumándole los desajustes profundos entre oferta y demanda laboral, parte de esta consecuencia es debido salarios precarios, falta de protección social, brechas de género, segmentación estructural del empleo, faltas de garantía de seguridad económica mínima para personas en empleos informales o vulnerables, faltas de propuestas focalizadas en educación, instituciones débiles; es por ello que ante mejoras macroeconómicas, la tasa de desempleo estructural no disminuye, consolidándose como fenómeno transnacional.

Ante la rigidez del mercado laboral los hondureños se ven obligados a buscar fuentes informales de empleo, asimismo en Honduras la informalidad representa un 73% en zonas urbanas un poco menos que en zonas rurales ya que su tasa es de 88%. La informalidad podemos decir que se da también por brechas de género ya que la mujer gana un 20% menos que el hombre, asimismo los mercados informales no solo está condicionada por género, sino también por pobreza, los hogares más pobres generan integrantes informales por falta de oportunidades formales, perpetuando ciclos de exclusión estructural, concluyendo que el mismo empleo informal es un mecanismo de supervivencia estructural en Honduras, limitando cualquier intento de formalización masiva sin reformas profundas en el mercado laboral.

Se propuso como recomendación políticas orientadas a formar empleo: la mejora de competencia en jóvenes y mujeres, diseños de programas para la formación técnica orientada a los sectores de mayor dinamismo económico, a su vez que se brinden protección social universal y adaptativo esto con el objetivo de garantizar seguridad económica mínima para personas en empleos informales o vulnerables, asimismo formalización laboral con ello hacer la transición del empleo informal al formal de manera estructurada y progresiva, con políticas territoriales y orientación poblacional diferenciada con enfoque de género, juventud y ruralidad, otorgándoles formación, mentoría, orientación vocacional y acceso a capital semilla es por ello que es importante involucrar a diferentes sectores como Agroindustria, construcción, servicios, tecnología, gobiernos locales.

VII. Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *Tendencias de automatización y mercados laborales en América Latina*. BID. <https://doi.org/10.18235/0005173>
- Castillo, N. (2020). *Inserción de las mujeres adultas mayores En el mercado laboral de Honduras: El análisis de la década 2003-2013* <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/handle/123456789/13153>
- Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia. (2024). *El impacto de la competencia en indicadores económicos y sociales en Honduras utilizando herramientas económicas*. Centro de Documentación de la Competencia (CDPC). <https://www.cdpc.hn/wp-content/uploads/2024/10/EL-IMPACTO-DE-LA-COMPETENCIA-1.pdf>
- Figueroa, H. A. (2023). *Pobreza y desigualdad por ingreso: Evolución e implicaciones socioeconómicas en Honduras*. <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/handle/123456789/14691>
- Fondo Monetario Internacional. (2024). *Cerrar la brecha: Participación en el mercado laboral en América Latina (Documento de trabajo 1)*. FMI. <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/REO/WHHD/2024/october/English/BackgroundPaper1.ashx>
- Gómez, J. G., & Corzo, J. A. (2021). Criminalidad homicida, capitalismo y democracia. *Análisis Político*, 34(102), 23-53. <https://doi.org/10.15446/anpol.v34n102.99932>
- Grupo Banco Mundial. (2022). *Honduras Informe sobre el Gasto Público. Fortalecimiento de la Resiliencia Fiscal*. Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099042123170028584/pdf/P17514508ad52f08b081800bb4eb903d20c.pdf>
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. (2024). *Situación del Mercado Laboral en Honduras en 2024*. IIES-UNAH. https://iies.unah.edu.hn/assets/IIES/Situacion-del-Mercado-Laboral-en-Honduras-en-2024.pdf?utm_source
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2022). *Informalidad laboral en Honduras*. INE. https://temp.ine.gob.hn/wp-content/uploads/2025/05/Informalidad-Laboral-sep-2022.pdf?utm_source
- Kaplan, D. (2009). *Regulaciones laborales rígidas y estancamiento laboral en América Latina* World Bank. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/en/716201468047328048>

- Lobato, J. (2025). Revelando el carácter estructural del trabajo informal: Nuevo sujeto laboral y explotación financiera más allá de la promesa de la transición. *Industrial Law Journal*, dwae057. <https://doi.org/10.1093/inclaw/dwae057>
- Macías, S. E. M. (2021). Estimación del Producto Potencial y Crecimiento Tendencial para Honduras. *Foro de Investigadores de Bancos Centrales del Consejo Monetario Centroamericano*. <https://www.secmca.org/recard/index.php/foro/article/view/195>
- Madrid, H. E. (2022). Restricciones institucionales en el acceso al crédito para el cultivo de café en Honduras. Un análisis a partir de la teoría económica de Douglass North. *Journal of Management & Business Studies*, 4(1), Article 1. <https://doi.org/10.32457/jmabs.v4i1.1835>
- Maurizio, R., Monsalvo, A. P., Catania, M. S., & Martinez, S. (2023). Transiciones laborales de corto plazo e informalidad durante la pandemia de COVID-19 en América Latina. *Journal for Labour Market Research*, 57(1), 15. <https://doi.org/10.1186/s12651-023-00342-x>
- Méndez, T., Amador, W., Elvir, S., & Menjívar, J. S. (2020). Brechas de género en el mercado laboral de Honduras 2010-2019. *Economía y Administración (E&A)*, 11(1), Article 1. <https://doi.org/10.5377/eya.v11i1.10511>
- Minzer, R., & Orozco, R. (2019). *Análisis estructural de la economía hondureña: El mercado laboral (LC/TS.2019/123, LC/MEX/TS.2019/30; Documentos de Proyectos)*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45039/1/S1901201_es.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2024). *Panorama laboral 2024: América Latina y el Caribe [Informe técnico]*. https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-02/PL%202024_esp%C3%B1ol_ResumenEjecutivo.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). *Perspectivas de empleo de la OCDE 2023: Inteligencia artificial y el mercado de trabajo*. <https://doi.org/10.1787/08785bba-en>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). *Rompiendo los círculos viciosos del empleo informal y el trabajo mal remunerado*. OCDE. <https://doi.org/10.1787/f95c5a74%E2%80%91en>
- Pacheco, R. Y. P., Montano, R., López, B., Melgar, V. A. F., Gómez, N., & Gutiérrez, R. (2022). Análisis de los mecanismos de transmisión de la política monetaria y su efecto en el crecimiento económico, período 2006-2021. *Economía y Administración (E&A)*, 13(1), Article 1. <https://doi.org/10.5377/eya.v13i1.15294>

- Page, J.-M. L. (2022). Tasa estructural de desempleo, histéresis, capital humano y datos macroeconómicos. *National Accounting Review*, 4(2), Article NAR-04-02-008. <https://doi.org/10.3934/NAR.2022008>
- Pineda-Talavera, M. (2019). Honduras: Precariedad laboral en la clase asalariada durante el modelo de acumulación neoliberal. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 63, 101-123. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.63.2019.3421>
- Posadas, I. A. R., Trejo, K., Montalván, A., & Galeas, N. (2021). Análisis del impacto del desempleo por sexo en el crecimiento económico de Honduras para el período 1991-2019. *Economía y Administración (E&A)*, 12(1), Article 1. <https://doi.org/10.5377/eya.v12i1.12964>
- Sanhueza, D. G. (2023). Caracterizando la informalidad laboral en América Latina. Un Análisis de su persistencia. *Religación*, 8(36), Article 36. <https://doi.org/10.46652/rgn.v8i36.1054>
- Silva, R. N. M. da, & Ribeiro, J. M. (2019). Welfare state and cash transfer in Brazil, Mexico, Colombia and Honduras/Welfare state e transferencias de renda no Brasil, Mexico, Colombia e Honduras. *Acta Scientiarum. Human and Social Sciences*, 41(2), NA-NA. <https://go.gale.com/ps/i.do?p=AO-NE&sw=w&issn=16797361&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA604170629&sid=googleScholar&linkaccess=abs>
- Silva, V. (2022). La OIT y el futuro del trabajo: La política laboral mundial. *Global Social Policy*, 22(2), Article 2. <https://doi.org/10.1177/14680181211004853>
- Thulare, M. H., Moyo, I., & Xulu, S. (2021). Revisión sistemática de las economías urbanas informales. *Sustainability*, 13(20), Article 20. <https://doi.org/10.3390/su132011414>
- Yue, B. (2025). Desempleo estructural e injusticia estructural. *Inquiry*, 0(0), 1-34. <https://doi.org/10.1080/0020174X.2025.2501616>